

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 878

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 7 de septiembre de 2012

Término del artículo 113: 18 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Participación** de la compañía teatral fueguina “Campana Barletta” en el XXVII Festival Nacional de Teatro, llevado a cabo entre los días 8 y 17 de junio de 2012, en la ciudad capital de la provincia de La Rioja. Expresión de beneplácito. **Fadul.** (4.077-D.-2012.)

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Fadul, por el que se expresa beneplácito por la participación de la compañía teatral fueguina “Campana Barletta” en el XXVII Festival Nacional de Teatro, llevado a cabo entre los días 8 y 17 de junio de 2012, en la ciudad capital de la provincia de La Rioja. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta la oportunidad de reconocer a esta compañía teatral que obtuvo la representación de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur en el Festival Nacional de Teatro en La Rioja, donde participaron junto a otros treinta y dos espectáculos de todo el país. En efecto, los integrantes de la compañía participaron con su versión de la obra *Democracia en el bar* de Leo Masliáh, bajo la dirección del actor y director Gerardo Herrera. Se trata de una pieza del absurdo que ensaya una lectura irónica y caricaturesca de algunos discursos sobre la vida en democracia, puestos en las voces de un grupo de hombres reunidos en un bar. El elenco del espectáculo está integrado por: Eduardo Molina, Manuel López, Andrés Leonelli, Gustavo Daniele, Guillermo Bonaparte y el propio director Gerardo Herrera. Cabe mencionar que “Campana Barletta”, se inició a comienzos de 2010 con la obra *El ascenso* escrita por Guillermo Bonaparte, dirigida por Gerardo Herrera y con la participación de diez actores en escena. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.***Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Fadul por el se expresa beneplácito por la participación de la compañía teatral fueguina “Campana Barletta” en el Festival Nacional de Teatro, realizado del 8 al 17 de junio de 2012 en la provincia de La Rioja; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación de la compañía teatral fueguina “Campana Barletta” en el XXVII Festival Nacional de Teatro, llevado a cabo entre los días 8 y 17 de junio de 2012, en la ciudad capital de la provincia de La Rioja.

Sala de la comisión, 22 de agosto de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Oscar E. N. Albrieu. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Pedro O. Molas. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié – Cornelia Schmidt Liermann.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito por la participación de la compañía teatral fueguina “Campana Barletta” en el Festival Nacional de Teatro, llevado a cabo en la ciudad de La Rioja, provincia de La Rioja, entre los días 8 y 17 del mes de junio del año 2012.

Liliana Fadul.